



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 15/06/2020**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 15 de junio de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, como A.U. 3º de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2020, con motivo del estado de alarma declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación "GoToMeeting", con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ así como, con la asistencia igualmente a distancia, del Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y de los Concejales D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusan su asistencia el Tercer Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y los Concejales: D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D<sup>a</sup> ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS y D<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste igualmente a distancia, la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN VIDEO BRANDED TITULADO EL VALOR DE TU NOMBRE: "PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL" EN MEDIOS DIGITALES.
- 3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN VIDEO BRANDED TITULADO EL VALOR DE TU NOMBRE: "PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL" EN MEDIOS TELEVISIVOS
- 4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR PARA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN VIDEO BRANDED TITULADO EL VALOR DE TU NOMBRE: "PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL" EN MEDIOS RADIOFÓNICOS